

Estimado amigo/ amiga:

Llegado este final de 2008 es grato dirigirme a Vd. como Presidente del Patronato de la Fundación y en nombre de sus miembros, proporcionarle información sobre la institución de la que es socio y, al mismo tiempo, desearle las mayores felicidades en el año 2009.

Recordarle que nuestra Fundación fue constituida el 6 de septiembre de 2005 y aprobada por el Gobierno de Canarias el 24 de febrero de 2006 con el número 225. Cuenta con un Patronato integrado por 13 miembros que celebra varias Juntas Generales anuales para tratar el presente y el futuro de una “entidad sin fines lucrativos, (Ley 49/2002)”. El Código de Identificación Fiscal (CIF) es G-38837589. El 25 de enero de este 2008 la Fundación se presentó a la sociedad en el Espacio Cultural de *CajaCanarias* con lleno completo y notable repercusión.

Paso a informarle de lo más destacado de nuestras actividades:

- Este año hemos seguido realizando **envíos de material escolar a países de América**. Una labor que comenzó el año 2001 con Bolivia, Perú y Paraguay y siempre a centros públicos necesitados de esos tres países. Este año hemos realizado dos entregas en Paraguay y hechas de forma personal por el Vicepresidente de la Fundación, Luis Balbuena Castellano, quien ha realizado dos viajes para participar en congresos, seminarios e impartir conferencias.

Según consta en el acta, la primera entrega fue realizada en el mes de abril de este año con material escolar llevado personalmente y 300 euros en metálico para la compra del material que se estimó necesario y como una forma de favorecer al comercio local. La Fundación cuenta allí con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) que veló para que se justificase con facturas el material adquirido y que ya están a disposición de todos en nuestros archivos.

En el mes de octubre hemos repetido la operación, también a través de Luis Balbuena, pero en esta ocasión con una novedad importante: la visita a la escuela de una comunidad mbya, en el Departamento de Caaguazú (Paraguay). Las clases se imparten en un reducido espacio y con un mobiliario desvencijado por lo que se decidió que la aportación económica se destinase a la compra de 23 sillas pala, la mesa de la maestra, papelería, palanganas nuevas y otros pequeños arreglos que proporcionaron una gran alegría a esta comunidad escolar tan falta de recursos. De esta entrega también se levantó y firmó un acta de la que existe una copia en nuestro poder. Existe la posibilidad de construir, en dicho lugar, una escuela y para ello ya contamos con planos y presupuesto.

- La Fundación ha mantenido contactos con el grupo Asociación *Guanchera de Amigos de los Pueblos* para colaborar en el “Proyecto Sonrisas”. En mayo pasado se realizó un viaje de trabajo a pueblos situados en zonas deprimidas de los altos de las sierras de Perú.

- Este año está convocado el ***I Premio Literario*** para autores o autoras hasta los 35 años, dedicado a la novela corta.

- En una próxima fecha se publicarán las bases del ***I Premio de Investigación en el Ámbito Psicosocial*** para autores y autoras que no hayan rebasado los 36 años y en colaboración con la Universidad de La Laguna. Ambos cuentan con un premio en metálico de 1500 euros y la publicación del trabajo ganador. Si desea ampliar la información de ambos premios, visite la web de la Fundación: [www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com) .

- El pasado 25 de enero nuestra Fundación firmó un Convenio de Colaboración con *CajaCanarias* con la finalidad de apoyar el plan de actuación proyectado para la promoción de jóvenes escritores y la investigación en el campo de la psicología, así como ayudar a escuelas necesitadas en el ámbito iberoamericano.

En otro orden de cosas, le recuerdo que su aportación puede ser utilizada como desgravación en el IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas), en la declaración de Hacienda, en los términos que la Ley estipula. Para tal fin, el próximo año recibirá el Certificado de Donación que le permitirá hacerlo.

La Fundación dispone todavía de ejemplares de los tres libros póstumos de Carlos Salvador, en su segunda edición, y que pueden ser adquiridos sin más que ponerse en contacto con nosotros. La edición ha sido financiada por los padres del autor (Salvador y Aurora) y el importe íntegro de la venta se utiliza para hacer realidad los proyectos de la Fundación.

Le agradeceríamos que diera publicidad de los fines de la Fundación a familiares, amigos y conocidos con objeto de seguir ampliando el número de socios con aquellas personas que compartan nuestros objetivos.

Podemos facilitarle cualquier información que nos solicite pues uno de nuestros objetivos se centra en tener una diáfana administración de los recursos disponibles y estar abiertos a cuantas sugerencias se nos quieran hacer.

Le agradecemos que haya depositado su confianza en la Fundación y esperamos no defraudarle. Hemos nacido con la idea de trabajar por la Educación y la Cultura y ese será siempre nuestro camino abierto.

Reiterando los deseos de felicidad para usted y los suyos le saluda afectuosamente

**El Presidente**  
Fdo: Salvador Pérez Pérez